

C. BERNARDO BAEZ MARQUEZ

URBANIZADORES PROGRESISTAS DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.

Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se cuenta con recursos provenientes del programa: **RECURSOS PROPIOS DIF MUNICIPAL OCOTLAN JALISCO 2023**

Dentro del cual se tiene autorizada la ejecución de la obra denominada:

CONSTRUCCION 2DA ETAPA DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCOTLAN (CRIO), EN EL MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO

Con un número de Procedimiento: **DIF/RECURSOS PROPIOS/001-2023**

Por tal motivo se le invita a participar en el **Procedimiento de Adjudicación Directa**, para presentar su propuesta para la obra en mención, por lo que se le agradecerá, se dirija a la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Ocotlán, Jalisco, en la calle Hidalgo No. 65, colonia Centro, para que haga entrega de la siguiente documentación:

- * Carta de aceptación a la invitación para la participación en el **Procedimiento de Adjudicación Directa**; para la obra antes mencionada, dirigida al Director de Obras Públicas, el **Arq. Salvador Alvizo Lozano**, en hoja membretada de su empresa.


En caso de no estar en posibilidades de participar, le rogamos lo haga saber por escrito al día hábil siguiente a la recepción de la invitación.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco.

jueves, 23 de marzo de 2023



ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

